

**BELLA PERFUMERIAS S.A.**

Constitución de sociedad. 1) BELLA PERFUMERIAS S.A.- 2) Escritura nº 302 del 12-11-2019.- 3) Carlos Raúl ROSOLINO, casado, argentino, nacido el 31-10- 1963, comerciante, DNI 16.518.608, CUIT 20-16518608-8, con domicilio real y especial en Mansilla 5550, Wilde, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; y Fernanda Elena ROMACHUK, divorciada, argentina, nacida el 23-03-1958, comerciante, DNI 12.176.243, CUIT 27-12176243-4, con domicilio real y especial en Azopardo 1388, Burzaco, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires.- 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la siguiente actividad: La producción, industrialización, fraccionamiento, envasado, compra, venta, importación, exportación, transporte, importación, exportación, distribución y almacenamiento de todo tipo de pañales, artículos de perfumería y peluquería, cosméticos, especialidades aromáticas y de higiene personal. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital \$ 100.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 2 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-12 de cada año.- 10) Avenida Corrientes 1386, Piso 10°, Oficina "924", CABA. El primer directorio: Presidente: Carlos Raúl ROSOLINO; Director suplente: Fernanda Elena ROMACHUK. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 302 de fecha 12/11/2019 Reg. Nº 233 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 22/11/2019 N° 90036/19 v. 22/11/2019

**Fecha de publicación:** 22/11/2019